

GASEC S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y
2018**

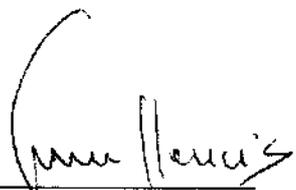
<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera	2 - 3
Estados de resultado integral	4
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	5
Estados de flujos de efectivo	6 - 7
Notas a los estados financieros	8 - 24

GASEC S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en U. S. Dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	3	223	34
Cuentas por cobrar comerciales	4	167,725	165,468
Inventarios	5	125,293	103,054
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	6, 20	<u>22,751</u>	<u>97,690</u>
Total activos corrientes		<u>315,992</u>	<u>366,246</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipos, neto	7	289,122	230,995
Activos por impuestos diferidos	8	<u>3,378</u>	<u>1,678</u>
Total activos no corrientes		<u>292,500</u>	<u>232,673</u>
TOTAL		<u>608,492</u>	<u>598,919</u>


 Alberto Juan Torres
 Gerente General


 Marlene Fiallos Gonzales
 Contador General

8

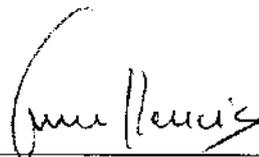
Ver notas a los estados financieros

GASEC S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en U. S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos y sobregiros bancarios	9	112,383	59,633
Proveedores	10	12,503	14,162
Cuentas por pagar	11, 20	149,348	125,272
Gastos acumulados	12	<u>21,243</u>	<u>31,906</u>
Total pasivos corrientes		<u>295,477</u>	<u>230,973</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	9	9,599	13,634
Obligaciones por beneficios definidos	13	35,161	31,789
Partes relacionadas	20	49,247	66,813
Otros pasivos	14	<u>68,162</u>	<u>70,269</u>
Total pasivos no corrientes		<u>162,169</u>	<u>182,505</u>
TOTAL PASIVOS		<u>457,646</u>	<u>413,478</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social		45,800	45,800
Reserva legal		28,225	28,225
Aportes futuras capitalizaciones		13,500	13,500
Otros resultados integrales		(19,887)	(25,077)
Resultados acumulados		<u>83,208</u>	<u>122,993</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>150,846</u>	<u>185,441</u>
TOTAL		<u>608,492</u>	<u>598,919</u>



Alberto Juan Torres
Gerente General



Marlene Fiallos Gonzales
Contadora General

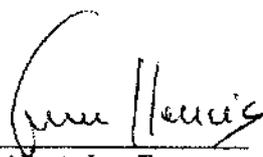
Ver notas a los estados financieros

GASEC S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en U. S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	18	1,056,630	1,058,913
COSTO DE VENTAS		<u>488,233</u>	<u>527,229</u>
MARGEN BRUTO		<u>568,397</u>	<u>531,684</u>
(INGRESOS) GASTOS:			
Gastos de administración	19	214,454	190,983
Gastos de venta	19	247,563	192,395
Gastos financieros		11,809	8,565
Gastos no deducibles		3,074	6,240
Otros (ingresos) gastos, neto		<u>4,542</u>	<u>(32,060)</u>
Total		<u>481,442</u>	<u>366,123</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>86,955</u>	<u>165,561</u>
Menos (más):			
Participación a trabajadores	12	13,298	24,834
Impuesto a la renta corriente	15	23,874	39,106
Impuesto a la renta diferido	15	<u>(1,700)</u>	<u>(1,677)</u>
Total		<u>35,472</u>	<u>62,263</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>51,483</u>	<u>103,298</u>


Alberto Juan Torres
Gerente General


Marlene Fiallos Gonzales
Contadora General

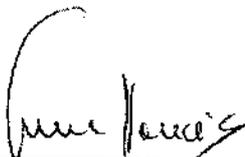
Ver notas a los estados financieros

GASEC S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en U. S. Dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	45,800	13,500	17,896		59,774	136,970
Utilidad neta					103,298	103,298
Apropiación reserva legal			10,329		(10,329)	
Nuevas mediciones beneficios a empleados				(25,077)		(25,077)
Distribución dividendos años 2016 y 2017	---	---	---	---	(29,750)	(29,750)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	45,800	13,500	28,225	(25,077)	122,993	185,441
Utilidad neta					53,183	53,184
Nuevas mediciones beneficios a empleados				5,190		5,190
Distribución dividendos año 2018	---	---	---	---	(92,968)	(92,968)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>45,800</u>	<u>13,500</u>	<u>28,225</u>	<u>(19,887)</u>	<u>83,208</u>	<u>150,846</u>



Alberto Juan Torres
Gerente General



Mariene Fiallos Gonzales
Contadora General

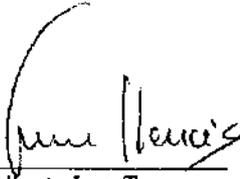
Ver notas a los estados financieros

GASEC S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en U. S. Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,099,468	937,282
Efectivo pagado a proveedores y a empleados	(922,541)	(1,020,468)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(64,019)</u>	<u>47,412</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>112,908</u>	<u>(35,774)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Adquisición) de propiedad, planta y equipo	<u>(114,654)</u>	<u>(4,059)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(114,654)</u>	<u>(4,059)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	47,763	69,468
Dividendos Pagados	(92,968)	(29,751)
Préstamos partes relacionadas	<u>47,140</u>	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>1,935</u>	<u>39,717</u>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) neta de efectivo en caja y bancos	189	(116)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>34</u>	<u>150</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>223</u>	<u>34</u>


Alberto Juan Torres
Gerente General


Marlene Fiallos Gonzales
Contadora General

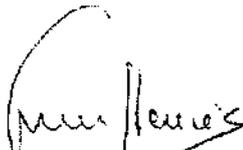
Ver notas en los estados financieros

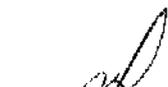
GASEC S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en U. S. Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	53,184	103,298
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Deterioro cuentas por cobrar	1,104	901
Depreciación de propiedad, planta y equipo	49,194	47,107
Provisión participación a empleados	13,298	24,834
Provisión impuesto a la renta	23,874	39,106
Provisión jubilación patronal y desahucio	8,561	6,711
Provisiones varias (Marketing)	65,000	
Baja de activos fijos	7,333	
Impuestos diferidos	<u>(1,700)</u>	<u>(1,678)</u>
Total	<u>166,664</u>	<u>116,981</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumentos), disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	(3,362)	(76,463)
Otras cuentas por cobrar	84,633	(90,508)
Inventarios	(22,239)	(26,260)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(9,694)	38,252
Cuentas por pagar	(1,659)	(31,672)
Otras cuentas por pagar	(47,178)	671
Gastos acumulados	(23,962)	(3,598)
Otros pasivos	<u>(83,479)</u>	<u>(66,475)</u>
Total	<u>(106,940)</u>	<u>(256,053)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>112,908</u>	<u>(35,774)</u>


Alberto Juan Torres
Gerente General


Marlene Fiallos Gonzales
Contadora General

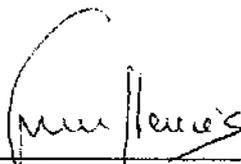
Ver notas en los estados financieros

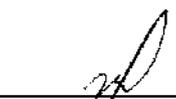
GASEC S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en U. S. Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	<u>53,184</u>	<u>103,298</u>
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Deterioro cuentas por cobrar	1,104	901
Depreciación de propiedad, planta y equipo	49,194	47,107
Provisión participación a empleados	13,298	24,834
Provisión impuesto a la renta	23,874	39,106
Provisión jubilación patronal y desahucio	8,561	6,711
Provisiones varias (Marketing)	65,000	
Baja de activos fijos	7,333	
Impuestos diferidos	<u>(1,700)</u>	<u>(1,678)</u>
Total	<u>166,664</u>	<u>116,981</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumentos), disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	(3,362)	(76,463)
Otras cuentas por cobrar	84,633	(90,508)
Inventarios	(22,239)	(26,260)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(9,694)	38,252
Cuentas por pagar	(1,659)	(31,672)
Otras cuentas por pagar	(47,178)	671
Gastos acumulados	(23,962)	(3,598)
Otros pasivos	<u>(83,479)</u>	<u>(66,475)</u>
Total	<u>(106,940)</u>	<u>(256,053)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>112,908</u>	<u>(35,774)</u>


Alberto Juan Torres
Gerente General


Mariene Fiallos Gonzales
Contadora General

Ver notas en los estados financieros

GASEC S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

GASEC S. A. es una Sociedad Anónima, constituida en la Ciudad de Guayaquil el 27 de septiembre del 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ-0006250, emitida el 31 de Octubre del 2000.

El objeto social de la compañía consiste principalmente en realizar actividades relacionadas con la importación, exportación, diseño, distribución, compra, venta, comercialización, fabricación, equipamiento, montaje y concesión de plantas productoras de gases industriales, oxígeno y sus derivados, así como la explotación de la industria de gases y aires comprimidos en todas sus fases, a la producción y venta de oxígeno; la importación y comercialización en el país de generadores de oxígeno, compresores de aire, compresores y elevadores de presión y la gama completa de aire comprimido, pudiendo adicionalmente realizar actividades relacionadas con la a la exportación e importación de todo tipo de maquinarias, equipos y compresores, necesarios para la explotación en todas sus fases de la industria metalmeccánica y de gases, extendiéndose a la de metales y minerales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas.

Adicionalmente, con el propósito de dar cumplimiento con su objeto, la compañía podrá realizar todo tipo de actos y contratos permitidos por la legislación ecuatoriana, intervenir en todas clases de licitaciones, concursos de precio o de ofertas, con personas naturales y de derecho privado, públicas o semipúblicas, sin ninguna limitación. Podrá así mismo adquirir acciones de compañías limitadas, constituidas o por constituirse.

El 20 de septiembre del 2013 la Junta Universal de Accionistas, decidió incrementar el capital social de la compañía en US\$. 45.000, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañía el 12 de diciembre del 2013, mediante Resolución, No. SC-IJ-DJC-G-13-1575.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la compañía Gasec S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Responsabilidad de la información.- La información presentada en los estados financieros de la compañía Gasec S. A., es de responsabilidad de la Gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés, para Profesionales del área Contable, vigentes al 31 de diciembre del 2019.

Moneda funcional.- La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación legal en el Ecuador.

Bases de medición.- Los estados financieros de la compañía Gasec S. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 de Transición de las NIIF para las Pymes, estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif para las Pymes, vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo en caja y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, mantenidos en caja y depósitos efectuados en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Valuación de inventarios.- Productos terminados al último costo de producción y, repuestos y suministros al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización.

Importaciones en tránsito.- Al costo de adquisición en el exterior más los gastos incurridos durante el proceso de transporte y desaduanización.

Valuación de propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de, 20 para edificios, 10 para maquinaria y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de las propiedades.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a las ventas.

La compañía reconoce ingresos principalmente de las siguientes fuentes

Ingresos por venta de bienes.- Constituyen ingresos por la venta de productos, son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente cuando se emite la factura de venta.

Ingresos por la prestación de servicios.- Comprende la prestación de servicios relacionados con el alquiler de envases para aire comprimidos tales como hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, ingresos que son reconocidos al momento de la emisión de la factura de venta.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Obligaciones por beneficios definidos.- Se registran en resultados del ejercicio, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, efectuados por un profesional independiente.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- Representa el efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (pérdida tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas revisadas y emitidas.- Para la preparación de los estados financieros, la compañía ha considerado las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), revisadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés, para Profesionales del área Contable.

Las modificaciones realizadas a las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, emitidas en el año 2009 fueron incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF Para las Pymes, emitidas en el mes de mayo del 2015, las mismas que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del año 2017.

Las modificaciones relevantes, incluidas en las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, vigentes a partir del 1 de enero de 2017, son las siguientes:

- Permitir en la Sección 17 de Propiedades, Planta y Equipo una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- Alinear con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos, y
- Alinear con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, los requerimientos principales para reconocimiento y medición de activos para la explotación y evaluación.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros adjuntos conforme a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipos:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Obligaciones por beneficios definidos:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la Sección 28 de las NIIF para las Pymes "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipos:

La compañía ha determinado el valor justo de propiedad, planta y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo en caja y bancos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Caja	97	34
Bancos	<u>126</u>	<u>-</u>
Total	<u>223</u>	<u>34</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Clientes	171,755	168,394
Menos deterioro cuentas incobrables	<u>4,030</u>	<u>2,926</u>
Total	<u>167,725</u>	<u>165,468</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	2,926	1,268
Recuperación del deterioro	<u>1,104</u>	<u>1,658</u>
Saldo al final del año	<u>4,030</u>	<u>2,926</u>

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Producto terminado	6,913	11,125
Accesorios y repuestos	117,864	90,523
Importaciones en tránsito		1,107
Suministros	217	
Otros	<u>299</u>	<u>299</u>
Total	<u>125,293</u>	<u>103,054</u>

6. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	94	2,072
Crédito Tributario Iva	71	9,250
Anticipo Impuesto a la Renta		60
Retenciones en la fuente	9,290	8,939
Retenciones de Iva	238	
Anticipo proveedores	7,463	31,619
Partes relacionadas (ver Nota 20)	2,800	40,673
Otros	<u>2,795</u>	<u>5,077</u>
Total	<u>22,751</u>	<u>97,690</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Maquinaria y equipos	251,389	186,140
Envases	165,701	165,701
Instalaciones	14,081	14,081
Muebles y enseres	2,357	2,357
Equipos de computación	2,900	2,900
Vehículos	<u>93,084</u>	<u>71,084</u>
Total al costo	529,512	442,263
Depreciación acumulada	<u>(240,390)</u>	<u>(211,268)</u>
Propiedad, planta y equipos, neto	<u>289,122</u>	<u>230,995</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipos, fueron como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	Movimiento del año Adiciones Retiros(en U. S. dólares).....		Diciembre 31, <u>2018</u>
<u>Movimiento del costo:</u>				
Maquinaria y equipos	251,389	92,654	27,405	186,140
Envases	165,701			165,701
Instalaciones	14,081			14,081
Muebles y enseres	2,357			2,357
Equipos de computación	2,900			2,900
Vehículos	<u>93,084</u>	<u>22,000</u>	-	<u>71,084</u>
Total al costo	<u>529,512</u>	<u>114,654</u>	<u>27,405</u>	<u>442,263</u>
<u>Movimiento depreciación acumulada:</u>				
Saldo inicial	211,268			164,161
Depreciación del año	49,194			47,107
Ventas	<u>(20,072)</u>			-
Total	<u>240,390</u>			<u>211,268</u>
Propiedad, planta y equipos, neto	<u>289,122</u>			<u>230,995</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de activos por impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Obligaciones por beneficios definidos	<u>3,378</u>	<u>1,678</u>

9. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un detalle de préstamos y sobregiros bancarios, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
<u>Obligaciones corrientes:</u>		
Banco Guayaquil, obligación No. 148017, a una tasa de interés anual del 11,23 %, con vencimientos mensuales hasta diciembre de 2020.	4,035	3,626
Sobregiros bancarios	<u>108,348</u>	<u>56,007</u>
Total	<u>112,383</u>	<u>59,633</u>
<u>Obligaciones largo plazo:</u>		
Banco Guayaquil, obligación No. 148017, a una tasa de interés anual del 11,23 % con vencimientos mensuales hasta diciembre de 2022	<u>9,599</u>	<u>13,634</u>

10. PROVEEDORES

Un resumen de proveedores, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Proveedores nacionales	<u>12,503</u>	<u>14,162</u>
Total	<u>12,503</u>	<u>14,162</u>

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Impuestos	2,487	5,122
Impuesto a la renta empresa	23,874	39,107
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5,884	4,590
Anticipo de clientes	8,665	2,913
Partes relacionadas (ver Nota 20)	10,572	41,151
Provisiones marketing	65,000	
Tarjetas de crédito	23,594	25,658
Otros	<u>9,272</u>	<u>6,731</u>
Total	<u>149,348</u>	<u>125,272</u>

12. GASTOS ACUMULADOS

Un detalle de gastos acumulados, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Beneficios sociales	7,945	7,072
Participación a trabajadores	<u>13,298</u>	<u>24,834</u>
Total	<u>21,243</u>	<u>31,906</u>

Participación a trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de participación a trabajadores, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	24,834	4,431
Pago participación trabajadores	(24,834)	(4,431)
Provisión participación	<u>13,298</u>	<u>24,834</u>
Saldo al final del año	<u>13,298</u>	<u>24,834</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Jubilación patronal	25,611	22,977
Bonificación por desahucio	<u>9,550</u>	<u>8,812</u>
Total	<u>35,161</u>	<u>31,789</u>

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 8,21 %.

Los movimientos de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	22,977	18,008
Provisión del año	6,229	4,857
(Nuevas) estimaciones	(3,595)	<u>112</u>
Saldo al final del año	<u>25,611</u>	<u>22,977</u>

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes en años anteriores.

Los movimientos de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	8,812	6,839
Provisión del año	2,332	1,854
(Nuevas) estimaciones	<u>(1,594)</u>	<u>119</u>
Saldo al final del año	<u>9,550</u>	<u>8,812</u>

14. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen anticipos recibidos de clientes, a ser liquidados en los siguientes años, cuyos valores ascienden a US\$. 68.162 y US\$. 70.269, respectivamente.

15. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Impuesto a la renta corriente.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades y del 15 % sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, promulgada en el Registro Oficial No. 150, Segundo Suplemento, emitido el viernes 29 de diciembre del 2017, se dispone una reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, la misma que consiste en incluir "a continuación del artículo innumerado, agregado a continuación del artículo 37.1, agréguese; "rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta (del 25 % al 22%). Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neto de participación a trabajadores	75,358	140,727
Más:		
Gastos no deducibles	<u>20,138</u>	<u>15,699</u>
Utilidad gravable	<u>95,496</u>	<u>156,426</u>
Impuesto a la renta causado (25 %)	<u>23,874</u>	<u>39,106</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	39,601	7,424
Provisión	23,874	39,106
Pagos y/o compensaciones	<u>(39,601)</u>	<u>(7,424)</u>
Saldo al final del año	<u>23,874</u>	<u>39,106</u>

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria detectare que el sujeto pasivo no hubiere declarado íntegra y oportunamente sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa de impuesto a la renta vigente.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la compañía no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas.

Impuesto a la renta diferido.- Constituyen impuestos diferidos, originados por todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre las bases contable y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Un detalle de impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Jubilación patronal	1,230	1,214
Bonificación por desahucio	<u>470</u>	<u>463</u>
Total	<u>1,700</u>	<u>1,677</u>

16. REFORMAS TRIBUTARIAS

LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020.

La Ley incluye medidas fiscales que afectan las reglas de retención de impuestos para dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen una contribución adicional temporal a las empresas con altos ingresos imposables, elimina el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta (anticipo de impuesto a la renta) e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) en servicios digitales, entre otros aspectos.

Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

Tratamiento del impuesto sobre la renta y las retenciones de dividendos

- El ingreso imponible de los dividendos distribuidos por las compañías residentes será igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención varía según el beneficiario final.
- Una retención del 25% será retenida sobre la parte imponible, cuando los dividendos sean distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tengan un beneficiario final residente en Ecuador.
- En el caso de dividendos distribuidos directamente a residentes ecuatorianos o a compañías no residentes que tengan propietarios beneficiarios residentes en el Ecuador, la tasa de retención es de hasta el 25% sobre la parte imponible (la tasa específica será establecida en las regulaciones fiscales que emita el Gobierno).
- Una retención del 35% será aplicada si la corporación pagadora no ha revelado debidamente la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final a las autoridades fiscales.
- Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente fuera de las ganancias que estaban sujetos al impuesto a la renta para sociedades, generalmente no estaban sujetos a retención de impuestos, pero los dividendos pagados a un beneficiario de la compañía no residente con un beneficiario residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la empresa pagadora no hubiera revelado debidamente la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final a las autoridades fiscales. Los dividendos pagados a un residente estaban sujetos a una tasa de retención igual a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta personal y la tasa de impuesto a la renta corporativa aplicable para el año al que se refieren los dividendos (22%, 25% o 28%, dependiendo del año).
- Otro cambio en la ley promulgada es que las reinversiones de utilidades no se considerarán como una distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de utilidades podrían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, cualquier reinversión de utilidades está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de intereses

- La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.
- Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

Anticipo de Impuesto sobre la renta.- El pago del anticipo del impuesto sobre la renta por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el anticipo de impuesto sobre la renta, el cálculo del impuesto cambia de la fórmula anterior (que se basó en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos / gastos totales) al 50% del impuesto a la renta del año fiscal anterior, menos retenciones en la fuente.

Otros cambios en el impuesto a la renta

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.
- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.
- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre el ingreso global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.

Contribución adicional temporal sobre los ingresos.- Las compañías con ingresos imponibles superiores a US\$1 millón en el año fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada según la siguiente tabla en los años fiscales 2020, 2021 y 2022:

<u>Ingresos imponibles (Expresado en US\$, Dólares)</u>		<u>Tarifa %</u>
1.000.000,00	5.000.000,01	0.10
5.000.000,01	10.000.000,01	0.15
Sobre 10.000.000		0.20

La contribución adicional no podrá exceder el 25% del pasivo de impuesto a la renta de la compañía declarada o determinado para el año fiscal 2018. La declaración y el pago de las contribuciones deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal del 2020 al 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible para fines de determinación y liquidación de otros impuestos.

Impuesto a la Salida de Divisas.- Los cambios del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), incluyen lo siguiente:

- Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
- Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social autorizado consiste de 45.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 valor nominal unitario.

Reserva legal.- Está constituida sobre la base de requerimientos de la Ley de Compañías por apropiación del 10 % de la utilidad anual, hasta que alcance como mínimo el 50% del capital pagado. La reserva legal no puede distribuirse a los socios pero puede capitalizarse totalmente.

Aportes Futura Capitalización.- Constituyen valores entregados por los accionistas de la compañía, con el propósito de utilizarlos para un futuro aumento de capital de la compañía.

Otros resultados integrales.- Constituyen valores correspondientes a nuevas estimaciones de las provisiones para jubilación patronal y desahucio, determinadas sobre saldos de años anteriores de dichas provisiones, establecidas mediante cálculos actuariales, vigentes al 31 de diciembre del 2019.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de ingresos por actividades ordinarias, reportados en los estados financieros, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares)	
Productos terminados	924,522	834,434
Servicios	74,733	179,311
Equipos	57,375	45,168
Total	<u>1,056,630</u>	<u>1,058,913</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un resumen de gastos de administración y de ventas, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares)	
<u>Gastos de administración:</u>		
Personal	61,933	65,811
Generales	152,221	125,172
Total	<u>214,454</u>	<u>190,983</u>
<u>Gastos de ventas:</u>		
Personal	90,566	114,840
Generales	156,997	77,555
Total	<u>247,563</u>	<u>192,395</u>

Diciembre 31,
2019 2018
(en U. S. dólares)

Un detalle de gastos de administración, es como sigue:

Personal:

Sueldos y beneficios sociales	46,104	47,109
Provisiones Sociales	4,219	6,016
Aportes al Seguro Social	6,888	6,041
Vacaciones		2,600
Fondos de Reserva	<u>4,722</u>	<u>4,045</u>
Total	<u>61,933</u>	<u>65,811</u>

Generales:

Comunicaciones / teléfono	2,005	3,047
Agua / luz	247	252
Correos / envíos / fletes	770	57
Útiles de oficina y suministros	8,057	5,014
Guardiania	39,096	38,651
Gastos viajes	808	2,935
Fumigación	2,227	2,228
Depreciación	1,558	1,555
Seguros	14,944	4,826
Jubilación Patronal y Desahucio	3,061	
Alimentación	3,537	2,649
Combustible	2,073	2,047
Honorarios profesionales	11,580	2,008
Mantenimientos	8,337	5,939
Gastos legales	20,806	24,233
Comisiones	10,586	
Provisiones		1,659
Impuestos municipales	13,446	17,018
IVA cargado al Gasto	6,051	9,441
Otros	<u>3,332</u>	<u>1,613</u>
Total	<u>152,221</u>	<u>125,172</u>

Un detalle de gastos de venta, es como sigue:

Personal :

Sueldos	34,166	37,086
Comisiones	30,957	37,259
Provisiones	8,130	9,238
Fondo de reserva	5,233	5,698
Vacaciones	2,278	533
Aporte patronal	7,809	8,975
Indemnizaciones	1,993	11,250
Costo laboral actuarial	-	4,801
Total	<u>90,566</u>	<u>114,840</u>

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
<u>Generales:</u>		
Movilización	2,124	
Comunicaciones teléfono	2,764	2,410
Correos / envíos / fletes		442
Suministros	620	5,518
Alimentación	12,192	13,402
Agua / Luz	629	111
Gastos de viaje	1,525	2,429
Mantenimiento vehículos	44,428	19,251
Combustible	8,726	10,760
Publicidad y propaganda	52,445	2,759
Uniformes de seguridad	1,348	2,638
Jubilación Patronal y Desahucio	3,061	
Depreciación	14,583	14,217
Honorarios	2,691	
Otros	<u>9,861</u>	<u>3,618</u>
Total	<u>156,997</u>	<u>77,555</u>

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones efectuadas entre partes relacionadas, constituyen préstamos otorgados y/o pagados a los accionistas y empresas relacionadas. Las transacciones realizadas entre las partes relacionadas se realizaron en condiciones pactadas entre las partes.

Un detalle de saldos entre partes relacionadas, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	...(en U. S. dólares)...	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Indutorres S. A.		36,415
Leticia Torres	<u>2,800</u>	<u>4,258</u>
Total	<u>2,800</u>	<u>40,673</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Alberto Torres	10,572	41,132
Ernesto Torres		9
Vanessa Torres	-	10
Total	<u>10,572</u>	<u>41,151</u>
<u>Obligaciones largo plazo:</u>		
Indutorres S. A.	<u>49,247</u>	<u>66,813</u>

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos relacionados con la empresa, que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía en Marzo 10 de 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta General para su aprobación.

En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.
